

# **Afep junto a otras organizaciones y personalidades lanzan campaña por la salida de Rozas desde dirección de Carabineros**

La presidenta de la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos, Alicia Lira, exigió la renuncia del General Director de Carabineros, Mario Rozas, debido a la fuerte represión policial contra los vecinos de la comuna de El Bosque y otras, cuando protestaban este semana por la falta de alimentos en medio de la cuarentena.

La dirigente aclaró que esta solicitud contempla el mal precedente del accionar criminal de Carabineros durante los 5 meses de revuelta popular, tratándose de la represión más violenta registrada en Chile post Dictadura.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/ALICIA-1.mp3>

Del mismo modo, Alicia Lira criticó que el gobierno pretenda resolver el problema del hambre por la vía de una serie de políticas asistencialistas y de corto alcance, lejos de garantizar la subsistencia de las familias.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/ALICIA-2.mp3>

La presidenta de la AFEP consideró grave que la ciudadanía tenga que salir a reclamar derechos tan esenciales como la

alimentación, siendo nuevamente víctima de una fuerte represión por parte de agentes del Estado.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/ALICIA-3.mp3>

Alicia Lira concluyó que para ir en ayuda de las familias golpeadas por esta crisis, el gobierno debiera recurrir al fisco y al gran empresariado, pues este último se ha caracterizado por reiterados casos de colusión y saqueo de riquezas naturales.



Santiago, 18 de mayo de 2020.-

**DECLARACION PUBLICA**  
**CAMPAÑA POR LA DESTITUCION DEL GENERAL**  
**DIRECTOR DE CARABINEROS, MARIO ROZAS CORDOVA**  
**POR UNA NUEVA INSTITUCION POLICIAL**

Hoy 18 de mayo, se cumplen 7 meses desde que miles de estudiantes saltaran los torniquetes del metro, con la consigna: "Evadir, no pagar, otra forma de luchar". A partir de ese momento, se sucedieron a lo largo del territorio nacional masivas movilizaciones, exigiendo el término de los abusos, la corrupción, la desigualdad y la impunidad existente en nuestro país. Todo un pueblo se puso de pie, para ejercer el legítimo derecho a luchar por profundos cambios estructurales, orientados a construir una Sociedad basada en la Equidad, la Justicia, la Solidaridad, la Paz Social, el respeto a la Vida y la Dignidad humana.

La respuesta del Gobierno de Piñera a estas legítimas demandas sociales, fue y sigue siendo una cruenta represión policial, dejando como saldo 3.765 personas heridas, 445 víctimas de trauma ocular, 33 muertos y más de 2.500 presos políticos. Muchos de ellos han sido torturados, siendo una práctica frecuente, la vejación sexual en contra de mujeres. Este accionar ha sido duramente criticado por diversos organismos internacionales de derechos humanos, solicitando ajustar el accionar policial a las normativas internacionales sobre estas materias.

A la fecha, muy poco se ha avanzado en el esclarecimiento de estas graves violaciones a los derechos humanos. Por el contrario, se han dictado leyes que restringen el derecho a la libertad de expresión y movilización, aplicando severas sanciones para quienes se manifiestan en contra del modelo neoliberal y este gobierno, con especial énfasis en los niños y jóvenes.

En estos días de cuarentena, bajo el pretexto de modernizar la Agencia Nacional de Informaciones, se amplían sus facultades y se le instruye para coordinarse con los servicios de inteligencia de las FFAA. Nuestra historia reciente nos enseña cuáles son los resultados de dichas políticas.

Esta represión, busca neutralizar y coaptar las luchas sociales. Sabemos que las políticas neoliberales reforzadas por este gobierno -que ha puesto en el centro la ganancia del mercado por sobre la vida de las personas-, dan cuenta de la urgencia y justeza de las demandas levantadas desde el mundo social, así como la necesidad impostergable de una nueva Constitución que consagre los derechos humanos fundamentales: a la libertad, paz, educación, salud, trabajo y seguridad social.

La calidad de vida se ha precarizado aún más en este contexto, por lo que una vez superada la crisis sanitaria, el Pueblo se volcará a las calles a continuar exigiendo las demandas incumplidas. Mujeres y hombres hemos pagado con creces los costos del confinamiento, mientras a los grandes empresarios se les

protege para que continúen obteniendo cuantiosas ganancias. La respuesta, será una vez más la represión. Piñera y su gobierno, se prepara para ello. Solo hace pocos días atrás ingresó, un proyecto de ley para blindarse ante la justicia internacional ante posibles acusaciones por las violaciones a los derechos humanos.

En este complejo contexto, nos constituimos como **Mujeres Autoconvocadas 18 de Octubre**, denunciando y movilizándonos en contra de la represión policial. Uno de nuestros hitos fundantes fue la "Marcha en Silencio contra la Represión", impulsado además una campaña sostenida por la libertad de los Presos Políticos y por Justicia para los afectados por el Terrorismo de Estado de ayer y de hoy.

En esta línea de acción, aun cuando el confinamiento nos limita en el despliegue de otras iniciativas, consideramos un imperativo moral, continuar exigiendo justicia y el término de la impunidad. Es por esto que, junto a los abajo firmantes, llamamos a organizaciones, movimientos, colectivos, representantes de diversos ámbitos del quehacer nacional y a todos quienes lo deseen, a continuar la Campaña orientada a exigir de manera inmediata, la destitución del Director de Carabineros, Mario Rozas, quien como máxima autoridad de la institución es el responsable del diseño e implementación de la política represiva antes descrita y que persiste aun en el complejo contexto sanitario que vive nuestro país.

#### **Por tanto, exigimos**

1. Remoción inmediata del General Director de Carabineros, Mario Alberto Rozas Córdova, permitiendo iniciar el camino hacia la creación de una nueva institución policial, cuyos ejes centrales, sean el respecto a los derechos humanos, el apego irrestricto a la Democracia y al estado de derecho. Este proceso deberá contar con la participación de Instituciones especializadas en seguridad y derechos humanos, así como de representantes del mundo civil y de organizaciones sociales.
2. Verdad, justicia y reparación para las víctimas de la violencia ejercida por agentes policiales del Estado de Chile.
3. Juicios justos y cambio de medida cautelar de prisión preventiva, a arresto domiciliario para los presos y presas políticos del 18-O, especialmente ante el riesgo sanitario por COVID19.
4. Fin a la violencia policial y derogación de las leyes que criminalizan el legítimo derecho a la movilización social.
5. Medidas administrativas ejemplares y perentorias así como juicios penales a todos aquellos miembros de las policías que violen los protocolos básicos en materias de disuasión, contención y detención.
6. Castigo y aclaración de las graves irregularidades vinculadas al manejo de fondos institucionales, lo que deberá ser informado de manera pública y transparente a la ciudadanía.



### **Organizaciones Adherentes**

Mujeres Autoconvocadas 18 de Octubre  
Coordinadora de Víctimas de Trauma Ocular  
Familiares de Presos Políticos Santiago 1  
Agrupación de Familiares Presos Políticos La Granja  
Movimiento de Salud en Resistencia  
Coordinadora CORPADE  
CONES  
Colegio de Profesores Metropolitano  
CONFUSAM  
Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos AFEP  
Red de Sitios de Memoria  
Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos  
Fundación Protección a la Infancia Dañada por los Estados de Emergencia  
PIDEE.  
Federación Nacional de Asistentes de la Educación Pública  
Consejo de Salud Zona Norte  
Coordinadora Transversal de Mujeres Organizadas  
Frente Cacerola  
Colectiva Kullay Conchalí  
Observador Nacional de Derechos Humanos ANEXPPSA  
Asamblea Popular de Conchalí  
Mujeres Autoconvocadas de Macul  
Escuela Metropolitana Permanente PRAIS  
Mesa Nacional Unitaria de Sobrevivientes de Prisión Política y Tortura  
Asamblea Territorial Plaza la Palmilla  
Observatorio por el Cierre de la Escuela de las Américas  
Asamblea Feminista Independencia  
Escuela de Construcción de Soberanía en Salud.  
Universidad Abierta LER  
MATRIA  
Sobrevivientes de Tejas Verdes  
Asociación de DDHH de Parral  
Corporación La Serena Dieciséis de Octubre  
Coordinadora de Mujeres de Independencia Mañke  
Colectivo Feminista Con Todo Si No Pa`ke  
Junta de Vecinos Plaza Ñuñoa Sur UV 18  
Asamblea WAF de la Florida  
Asamblea Popular Metro La Granja  
Agrupación Cultural Violeta Parra  
Cabildo La Esquina  
Unidad Social La Reina

**Mujeres Autoconvocadas 18 – O**

**¡POR EL DERECHO A LA MOVILIZACIÓN, NO MÁS REPRESIÓN!**